



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE PRENSA**

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: 2902 2312 - Fax: 2908 0620 - Montevideo, Uruguay / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

**COMUNICADO DE PRENSA Nº 112/19
-Versión corregida-**

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL CASO DE LA NIÑA N.S.U.

El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que en el día de la fecha, la Sra. M.N.U.M, madre de la niña N.S.U., abandonó voluntariamente con la menor el recinto del Consulado General de Uruguay en Barcelona a efectos de cumplir con lo dispuesto por la titular del Juzgado de Primer Turno de Vielha.

La niña fue entregada por su madre a los Mossos d'Esquadra en presencia de dos asistentes sociales de la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia (DGAIA).

Esta Cancillería, a través de sus servicios especializados, la Embajada de Uruguay en Madrid y el Consulado General de Uruguay en Barcelona, continuará brindando protección a sus nacionales en el marco de la Convención de Viena de Relaciones Consulares, considerando, además en este caso, los principios recogidos en la Convención de los Derechos del Niño.

Finalmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores desea reconocer el trabajo profesional de todo el personal del Consulado General de Uruguay en Barcelona.

Montevideo, 11 de octubre de 2019

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Prensa

*Acceda a [este material](#) de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/